



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA**

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA**

INFORME DE GESTION DEL AÑO 2023

PRESENTACIÓN

La audiencia Pública es un espacio de participación propiciado por la Institución donde la Comunidad Educativa se reúne en un acto público para intercambiar información y rendir explicación sobre el manejo del Fondo de servicios educativos FOSE (relacionados con la información financiera los logros y avances en la gestión).

En las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo el MEN afirma que la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007, como se citó en MEN, 2011).

La rendición de cuentas es una estrategia de interlocución entre comunidad y funcionarios públicos, que es utilizada para dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por las entidades. En el caso de las instituciones educativas, los directivos, docentes y administrativos tienen el deber de dar a conocer a la comunidad en general los diferentes procesos que se desarrollan al interior del Colegio, es un compromiso como ciudadanos colombianos, como servidores públicos y como lo establece la ley garantizar los principios de moralidad, responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos del fondo de Servicios Educativos que contribuyen al mejoramiento continuo y demás procesos fundamentales en una educación de calidad, aunado a ello la comunidad también tiene derecho a que se le dé espacios de participación y respuesta a sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007).

Su importancia radica en los principios de claridad y oportunidad de la información a la cual el ciudadano tiene derecho a conocer y que evidencia la ejecución de los recursos y el desempeño de las funciones durante la gestión gubernamental.

El principio de informar a quienes tienen que conocer la ejecución y el desempeño de las funciones gubernamentales representa una de las más importantes responsabilidades que todo oficial de gobierno o servidor de una entidad estatal debe llevar a cabo, ya que lleva consigo de manera intrínseca, la confiabilidad en la estructura del Estado y la fortaleza de sus instituciones. (Rosas, 2005, como se citó en MEN, 2011)

De igual manera, la rendición de cuentas favorece el principio de transparencia establecido en la Ley 1712 de 2014, garantizando que la información llegue a los interesados en los términos establecidos en la mencionada norma, para aclarar las dudas e inquietudes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

La rendición de cuentas es de gran responsabilidad por parte de cada uno de los miembros del personal directivo de la Institución Educativa Colegio Francisco de Paula Santander, de dar a conocer a cada uno de los miembros de la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre cada una de la gestión lo cual se evidencia en el cumplimiento y obligaciones en la parte educativa conforme en lo establecido en la Constitución y la Ley (MEN, 2021).

Así mismo, no se visualiza este proceso como un evento de presentación de solo informes técnicos donde solo asisten algunos de los actores de la comunidad educativa, que solo pretende cumplir con la normatividad, sino que al contrario es un espacio participativo que genera un diálogo empleando un lenguaje claro y comprensible entre todos los miembros de la comunidad educativa. Así las cosas, la institución Educativa Francisco De Paula Santander del Municipio El Zulia, presenta la estrategia empleada para implementar la audiencia de rendición de cuentas, liderada por un equipo de trabajo comprometido con el éxito del proceso, en ella se establece la forma de trabajo, los objetivo, el alcance, las diferentes etapas enmarcadas en el ciclo PHVA donde se plantean las actividades a desarrollar en cada etapa, establecimiento del cronograma, responsable de cada actividad, recursos requeridos, identificación y selección de la información a presentar en la audiencia, estructura de la presentación, diseño de formatos e instrumentos para la recolección de la información, diseño de instrumento de evaluación tanto de la audiencia como de la estrategia, para lograr así garantizar el espacio de participación y diálogo entre institución educativa y comunidad .

El personal encargado de llevar a cabo las diferentes etapas y actividades del proceso de rendición de cuentas estará conformado por un equipo liderado por la Señora Rectora, coordinadores, docente orientador, docente de apoyo, contadora y los líderes de las cuatro gestiones: Directiva, Administrativa y financiera, Académica y Comunitaria.

1. Identificación del establecimiento educativo:

Nombre completo: Institución Educativa Francisco de Paula Santander (Antigua Institución Básica Francisco de Paula Santander y Escuela Alfonso López)

Municipio: El Zulia

Entidad territorial: Secretaría de educación de Norte de Santander

Carácter: Oficial, Departamental

Sector: Urbano

Correo electrónico: Email ie.franciscodepaula@gmail.com

Página Web: www.colfrancisco.edu.co

Dirección Sede principal: Avenida 1ª. No. 1-07 Barrio Santander.

Dirección Sede Alfonso López: Avenida 11, calles 1 y 2, Barrio Alfonso López.

Teléfono: (fax) 5784943.

Ámbito: Educación formal

Niveles: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica

Modalidades: Integración de Contenidos Digitales y Asistencia Comercial

Rectora: Hilse Yamile Aldana Pérez

Fundamento legal: Decreto de Creación 000896 de septiembre 29 del 2002

Aprobación oficial: Resolución No. 007155 de noviembre 16 de 2023

Código DANE: 154261000099

NIT: 807.002.720



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

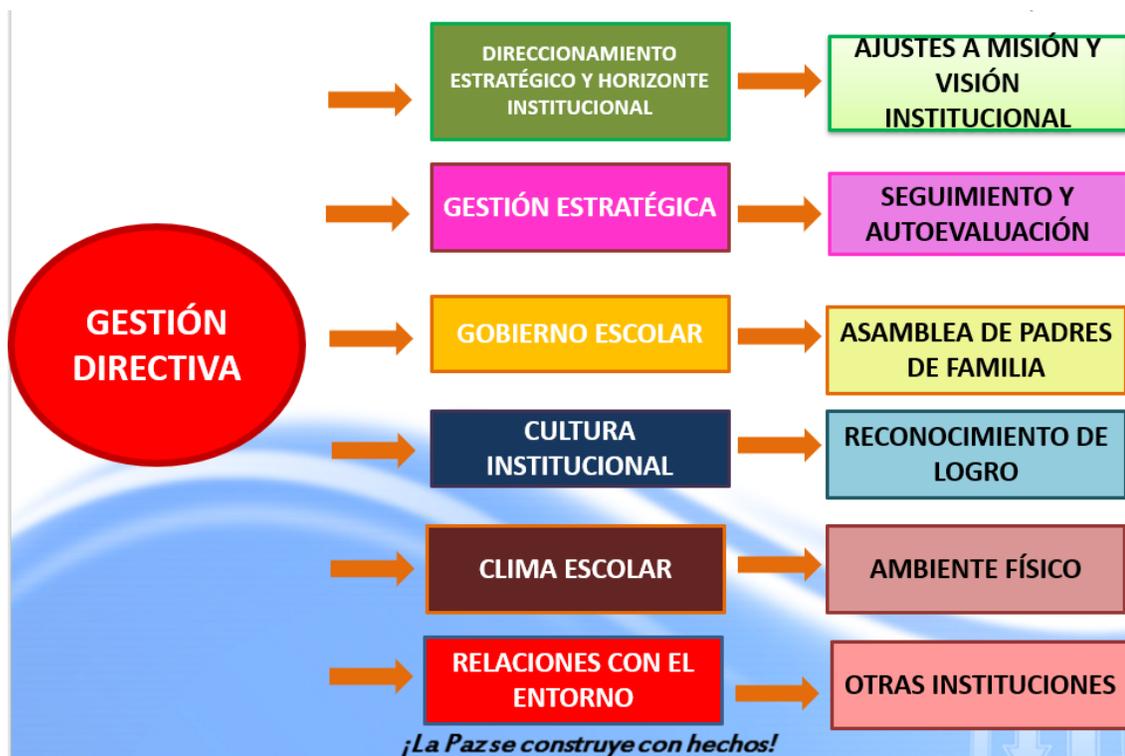
2. Gestión Directiva

En el Plan de mejoramiento Institucional para el año 2023 de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, en la Gestión Directiva se planteó el objetivo de Fortalecer el reconocimiento de logros, la identificación de buenas prácticas como parte de la cultura institucional.

Este objetivo, a su vez con la siguiente meta: A junio del 2023 el establecimiento educativo incrementará en un 90 por ciento el uso de la plataforma para exaltar actividades desarrolladas por alumnos y profesores.

Dentro de la misma Gestión Directiva, se planteó en el PMI para este año el objetivo de Proporcionar los mecanismos de herramientas para mantener una comunicación asertiva entre los estamentos que conforman el gobierno escolar, con las metas de: a 31 de marzo del 2023 el 100% de los entes pertenecientes al gobierno escolar deben estar conformados, a mes de Junio el 100% deben estar funcionando y participando activamente todos los entes correspondientes al gobierno escolar y se evaluarán los impactos y logros conseguidos por cada uno de los entes que conforman el gobierno escolar en un 100%.

También esta gestión estableció el objetivo de apoyar las actividades sugeridas por los estamentos que conforman el gobierno escolar, con las metas de finalizado el año escolar 2023 se cumplirá el 90% con las actividades programadas por los diferentes entes que conforman el gobierno escolar y culminado el año escolar se contará con un 90% de participación activa en cada uno de los miembros que hacen parte la comunidad educativa bajo un ambiente armónico basado en la comunicación y el trabajo en equipo.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

Hecho el seguimiento a través del año y realizada la Autoevaluación institucional al final de año, por el grupo de gestión Directiva al final de año, se pudo evidenciar que la Institución Educativa cuenta con el mecanismo de asamblea de padres de familia, según la norma vigente y que el consejo de padres se reúne periódicamente con el rector para apoyar el mejoramiento institucional, planteándose las siguientes oportunidades de mejora:

Promover encuentros de asambleas de padres de forma periódica donde se fomente el sentido de pertinencia y la asistencia y participación a la misma, teniendo como objetivo agendar encuentros de padres representantes con el fin de abordar los temas de competencia que favorezcan a la calidad educativa

Incentivar el reconocimiento al logro de manera sistemática, coherente y organizada como política inclusiva, su objetivo es fortalecer el reconocimiento al logro de aquellos integrantes de la comunidad educativa que se destaquen en las actividades realizadas en los diferentes eventos

Gestionar recursos para la I.E. a fin de propiciar espacios óptimos de aprendizaje, su objetivo es dotar la institución educativa con espacios amplios y suficientes que permitan la sana convivencia y un clima escolar armonioso.

Fortalecer la comunicación y alianzas con el sector productivo y organizaciones vinculadas a la institución a través de los diferentes programas. Su objetivo es potenciar los canales de comunicación con el sector productivo de la región creando alianzas estratégicas para el bienestar de la comunidad educativa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

3. Gestión Académica

En el Plan de mejoramiento Institucional para el año 2023 la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, en la Gestión Académica, se planteó el objetivo de Ajustar mallas de aprendizaje de todas las áreas, con base a los resultados de las pruebas internas y externas en años anteriores y época de pandemia. Este objetivo plantea las siguientes metas: Finalizado el primer semestre académico 2023, el 90% de los docentes integraran los resultados de las pruebas internas y externas en su planeación y Finalizado el año escolar 2023, el 100% de las áreas flexibilizaran su currículo al contexto del trabajo en casa o en la modalidad alternancia según las circunstancias.

Otro objetivo planteado es Ajustar los criterios de evaluación y promoción transitorios para el trabajo en casa o modalidad de alternancia, con su meta: Finalizado el año escolar 2023, el 95% de los estudiantes mejorara el desempeño académico a partir de la apropiación de los criterios de evaluación y promoción.

Un tercer objetivo fue Analizar los procesos académicos adoptados desde cada una de las áreas y Socializar con los docentes de cada grado lo acordado en las comisiones de evaluación y promoción, con meta de: Finalizado cada periodo, se hará socialización de lo acordado en las Comisiones de manera virtual con los docentes de cada grado.

Otro objetivo es Realizar seguimiento a la asistencia, a través del registro semanal, para motivar a los estudiantes ausentes, Generar acciones de mejoramiento, que conlleven al estudiante a superar sus dificultades y Aprovechar los recursos del PTA, como estrategia para mejorar el rendimiento académico en los estudiantes, con sus metas de: Finalizado el primer periodo 2023, el 90% de los estudiantes se mantendrán activos en el proceso del trabajo en casa en época de Pandemia, y El 80% de los estudiantes con dificultades habrán logrado el desarrollo y presentación de los planes de mejoramiento propuesto desde las áreas.

También se planteó el objetivo de Fortalecer canales de comunicación, que permita el acercamiento de los egresados a la Institución, para que haya un vínculo, haciéndolos partícipes de la Comunidad Educativa, con su meta de Finalizado el año 2023, el colegio debe contar con un proyecto estructurado sobre el seguimiento a los egresados de la Institución.

Un objetivo planteado es Aplicar en las guías de aprendizaje actividades que proporcionen en el estudiante un aprendizaje significativo en el trabajo virtual desde casa, con sus metas de Que en el primer semestre académico 2023 el 90% de los estudiantes hayan cumplido satisfactoriamente su trabajo desde casa y

Por último el objetivo de Instruir al estudiante en la responsabilidad y cumplimiento que establecen los docentes para el trabajo en casa, con su meta de Al finalizar el año 2023 hayan cumplido satisfactoriamente el trabajo en casa

Hecho el seguimiento a través del año y realizada la Autoevaluación institucional al final de año, por el grupo de gestión Académica al final de año, se pudo evidenciar que la Institución Educativa reconoce que las tareas escolares tienen una gran importancia pedagógica; sin embargo, los docentes las manejan bajo criterios individuales, en cuanto al estilo pedagógico, la institución no avanza porque todavía no se



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

aplica la investigación en el aula en la mayoría de las áreas y no cuenta con los recursos necesarios para el material didáctico del maestro y de los estudiantes, referente al seguimiento a la asistencia, la institución cuenta con una política clara para el control, análisis y tratamiento de las causas de ausentismo, respecto a seguimiento a los egresados, la institución tiene un contacto escaso y esporádico con sus egresados y la información sobre ellos es anecdótica.

Luego se definieron las siguientes fortalezas: Adecuación y reestructuración del plan de estudio teniendo en cuenta documentos de referencia y lineamientos institucionales y Ajustes al sistema de evaluación institucional en lo relacionado con evaluación y promoción de estudiantes. Además se plantearon las siguientes oportunidades de mejoramiento: Socialización e implementación del SIEE a padres de familia y estudiantes, implementar estrategias para evitar el ausentismo escolar y Realizar seguimiento a los resultados de las pruebas externas.

Los resultados de las pruebas externas se pueden resumir en el siguiente cuadro estadístico:

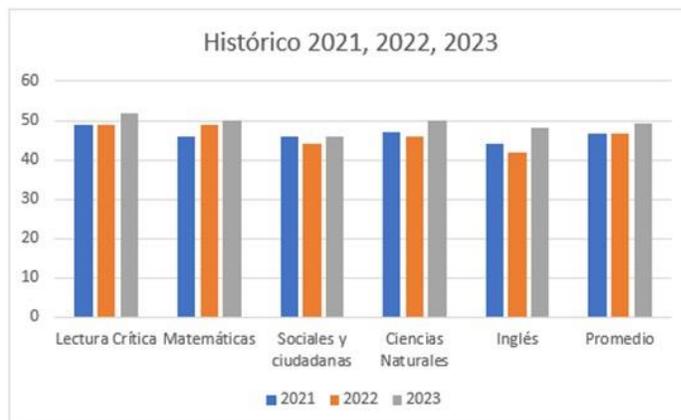
COL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
(EL ZULIA - NORTE DE SANTANDER)
Naturaleza: **OFICIAL** Zona: **URBANA** Calendario: **A**
Género: **FEMENINO** Carácter: **MIXTO**

PUESTO SEGÚN PROMEDIO PONDERADO por CENTROS EDUCATIVOS

CRITERIOS		MUNICIPIO			DEPARTAMENTO			COLOMBIA		
		2023	2022	2021	2023	2022	2021	2023	2022	2021
GENERAL	PUESTO	3	3	3	189	220	202	5337	6602	9950
	COLEGIOS	6	5	5	313	288	299	10684	10515	10550
CALENDARIO	PUESTO	3	3	3	189	218	204	5009	6268	5641
	COLEGIOS	6	5	5	311	286	298	10299	10135	10170
PERIODO	PUESTO	3	3	3	189	220	202	5037	6291	5631
	COLEGIOS	6	5	5	313	288	299	10361	10194	10231
NATURALEZA	PUESTO	3	3	3	123	140	132	2760	3760	3259
	COLEGIOS	6	5	5	201	183	187	7127	7035	7080
GENERO	PUESTO	2	2	2	5	5	5	180	188	189
	COLEGIOS	3	3	3	7	6	7	196	196	199
CARACTER	PUESTO	2	2	2	80	87	88	1198	1560	1384
	COLEGIOS	3	3	3	101	102	106	2345	2362	2409
ZONA	PUESTO	2	2	2	168	189	183	4260	5173	4846
	COLEGIOS	2	2	2	226	224	236	6857	6925	7063

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 COLFRANCISCO

	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias Naturales	Inglés	Promedio
2021	49	46		46	47	46,77
2022	49	49		44	46	46,62
2023	52	50		46	50	49,38





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

Clasificación de Planteles

Parámetros Consultados

Grado: 11° Aplicación: 2023-1 Sector:
 Municipio: EL ZULIA Establecimiento Educativo: <Varios>

Categoría	Rango del Índice General
A+	$I_G > 0.77$
A	$0.72 < I_G \leq 0.77$
B	$0.67 < I_G \leq 0.72$
C	$0.62 < I_G \leq 0.67$
D	$0 \leq I_G \leq 0.62$

Nombre de Establecimiento	Municipio	Sector	Clasificación	CIÍndice de Matemáticas	CIÍndice de Ciencias Naturales	CIÍndice de Sociales y Ciudadanas	CIÍndice de Lectura Crítica	CIÍndice de Inglés	CIÍndice Tot
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JOSE DE CALASANZ	EL ZULIA (NORTE SANTANDER)	OFICIAL	B	0.7093	0.6721	0.6366	0.7166	0.6563	0.6816
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO MARCO FIDEL SUAREZ	EL ZULIA (NORTE SANTANDER)	OFICIAL	C	0.6935	0.6595	0.6215	0.6988	0.6312	0.6655
INST EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	EL ZULIA (NORTE SANTANDER)	OFICIAL	C	0.6695	0.6455	0.6102	0.68	0.6107	0.6482
CENT EDUC RUR FLORENTINO BLANCO	EL ZULIA (NORTE SANTANDER)	OFICIAL	C	0.6503	0.6208	0.614	0.6374	0.6318	0.6307
INST AGRICOLA RISARALDA	EL ZULIA (NORTE SANTANDER)	OFICIAL	D	0.6422	0.6114	0.5687	0.6395	0.5576	0.611
C.E.R. LA ANGELITA	EL ZULIA (NORTE SANTANDER)	OFICIAL	D	0.5875	0.5788	0.5326	0.6083	0.5791	0.577



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

4. Gestión Administrativa

En el Plan de mejoramiento Institucional para el año 2023 la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, en la Gestión Administrativa, se planteó el objetivo de Implementar y desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos que garantice su funcionamiento óptimo, con la meta de Finalizado el año 2023 se habrá desarrollado el 100% del programa de mantenimiento de equipos.

Otro objetivo planteado es Capacitar al personal docente y administrativo de la Institución Educativa de acuerdo a las necesidades existentes, con la meta de: Finalizado el año 2023 se habrá realizado capacitaciones al 100 % del personal docente y administrativo

Por último para esta gestión se estableció el objetivo de: Establecer un plan de estímulos para los integrantes de la comunidad educativa que se destaquen por sus méritos en beneficio de la Institución, con su meta de Finalizado el 2023 se habrá desarrollado el 80% del plan de estímulos establecido.



Hecho el seguimiento a través del año y realizada la Autoevaluación institucional al final de año, por el grupo de gestión Administrativa al final de año, se pudo evidenciar que en la Administración de la planta física y de los recursos, en su ítem de Mantenimiento de la planta física, la institución destina recursos para el mantenimiento de la planta física, sin embargo, no se cuenta con un programa de mantenimiento ni se realizan los ajustes del mismo y en Talento humano en su ítem de Bienestar del talento humano, justificándola así no se cuenta con una política de bienestar institucional, solo se realizan actividades esporádicas de integración.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

Luego se definieron las siguientes fortalezas: La institución educativa cuenta con una contabilidad clara, disponible y oportuna, en la que soporta control financiero para la toma de decisiones presupuestales y la institución educativa cuenta con proceso óptimo en matrículas de los estudiantes, consolida el archivo académico y entrega informes académicos de manera oportuna y con calidad. Además se plantearon las siguientes oportunidades de mejoramiento: Las políticas de gobierno públicas a favor de la educación, tanto municipal como departamental, Crecimiento poblacional del municipio y la comunidad educativa y El interés de la institución por crecer y ofertar un portafolio educativo acorde con las necesidades del municipio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

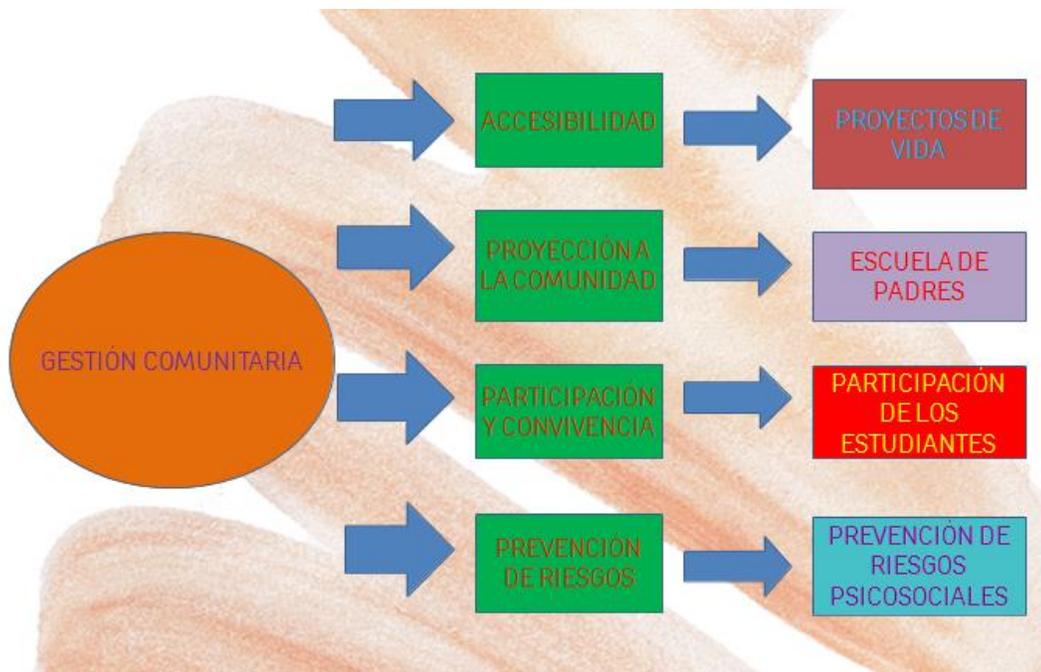
DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

5. Gestión Comunitaria:

En el Plan de mejoramiento Institucional para el año 2023 la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, en la Gestión Comunitaria, se planteó el objetivo de: Utilizar los proyectos productivos de las especialidades como mecanismo para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes, con la meta de: Para el año 2023 vincular al 25 % de los estudiantes para que realicen los proyectos productivos como una alternativa de mejora de su calidad de vida.

En cuanto al objetivo de: Mitigar a través de los programas de autocuidado el contagio del Covid19 en la Comunidad Educativa, con su meta de: Para el año 2023 mitigar con responsabilidad el contagio del Covid19 a un 1%, poniendo en práctica el buen uso de los protocolos de bioseguridad.

Y un tercer objetivo de: Gestionar con entes departamentales y municipales actividades que promuevan el buen uso de los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio del Covid 19, con la meta de: Para el año 2023 vincular al 25 % de los entes para que realicen actividades con la comunidad educativa sobre la prevención del Covid19.



Hecho el seguimiento a través del año y realizada la Autoevaluación institucional al final de año, por el grupo de gestión Comunitaria al final de año, se pudo evidenciar que en relación a las proyecciones que se hicieron para alcanzar las metas y objetivos propuestos como grupo de gestión y analizando cada uno de los 12 componentes que hacen parte de la autoevaluación de la gestión comunitaria se puede resaltar algunos elementos que no permitieron el buen desarrollo y ejecución de los componentes que al finalizar la autoevaluación de la gestión se dejaron como prioritarios a fortalecer en el año 2023.

Orientaciones no muy claras desde el equipo directivo en relación a la importancia que tiene la autoevaluación institucional para el alcance de metas y objetivos como institución educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

Cambio del Directivo Docente a cargo de la Institución Educativa (rector).

Falta de interés de una parte del equipo de Gestión para el alcance de las metas propuestas en el PMI.

Falta de momentos pedagógicos para reunirse y analizar los pro y contra en la ejecución de las metas propuestas por la gestión.

Falta de convocatoria, poco uso de medios informativos para fortalecer la asistencia en las metas propuestas en el PMI.

En aspectos positivos podemos resaltar que los dos componentes de la Gestión Comunitaria a fortalecer en el PMI 2023 fueron Escuela de Padres y Participación de las Familias y aunque su ejecución no fue muy alta son de estricto cumplimiento debido a que estos vienen sujetos a la debida reglamentación que hay al respecto como la Ley 2025 de 2020, Ley 1098 de 2006 y Ley 115 de 1994.

En relación a algunos componentes que hacen parte de la Gestión Comunitaria; aunque se ejecutaron de manera aislada pues no fueron priorizados dentro del PMI 2023 se cumplieron sus objetivos al realizar acciones que propiciaron la participación de la comunidad educativa, como por ejemplo se desarrollaron actividades relacionadas con la participación y el Proyecto de Vida de los estudiantes, la prevención de riesgos psicosociales y con la docente de apoyo pedagógico se acompañó la atención a grupos poblacionales que presentan barreras de aprendizaje.

En la Autoevaluación Institucional se definieron las siguientes fortalezas: Las familias participan desde el gobierno escolar en el desarrollo de las actividades, existe el orientador y la Institución cuenta con el programa Todos a aprender y aula de apoyo, desde donde se orientan algunas estrategias para la atención a la población en situación de vulnerabilidad. Además se plantearon las siguientes oportunidades de mejoramiento: Diseñar los programas de Escuela de Padres, Proyecto de vida y Prevención de riesgos, Establecer los criterios, para la atención a la población y diferentes situaciones de riesgos físico, psicosocial y de seguridad y Desarrollar las actividades planteadas en los diferentes programas hacerlos transversales con las diferentes áreas del conocimiento.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
MUNICIPIO EL ZULIA

¡La Paz se construye con Hechos!

Resolución oficial de aprobación N° 007155 de noviembre 16 de 2023

DANE: 154261000099 NIT: 807.002.720

6. Informe Financiero:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

✓ Ingresos presupuestado 2023:	\$ 118,045,326,00
✓ Arriendos:	\$ 7,130,000,00
✓ Certificados y constancias de estudio	\$ 2,745,997,00
✓ Recursos de balance 2022	\$ 8,667,338,90
TOTAL RECURSOS 2023	\$ 136,588,661,90
EJECUTADO 2023:	\$ 124,705,048,66
RECURSOS DE BALANCE 2023:	\$ 11,883,613,24

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

CONCEPTO	VALOR
CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (RG)	\$ 15,000,000,00
MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES (RG)	\$ 21,600,000,00
PAQUETES DE SOFTWARE (RG)	\$ 2,000,000,00
ADQUISICION DE BIENES (RG)	\$ 22,499,950,00
ADQUISICION DE BIENES (RP)	\$ 6,038,500,00
IMPRESOS Y PUBLICACIONES (RG)	\$ 18,332,100,00
SEGURO (RG)	\$ 2,513,280,00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (RP)	\$ 1,100,000,00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (RG)	\$ 20,900,000,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (RP)	\$ 1,844,157,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (RG)	\$ 1,808,943,00
GASTOS BANCARIOS	\$ 32,830,00
INTERNET (RG)	\$ 9595,027,84
INTERNET (RBG)	\$ 1440,261,82
TOTAL GASTOS 2023	\$ 124,705,049,66